

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS. PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XIII. Núm. 3.633.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 26 de Enero de 1903.

## Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

### Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

### 272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su namente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

### GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

### R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

### Tomasa Bronza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

### Ecos políticos.

#### CARTA DE MADRID

Madrid 25.

La reunión de los primates liberales celebrada ayer, resultó tan estéril como la primera para la organización de las huestes políticas que acudieron al ilustre Sagasta.

Las discrepancias de criterio, los mutuos recelos y las pasiones mal reprimidas, fueron la nota de la discusión.

Dibujáronse enseguida las tres tendencias que se anunciaban: la de los partidarios de Montero Ríos, la de los amigos de Moret y la de los descontentos, capitaneados por el marqués de la Vega de Armijo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

## El beso de una muerta

—¿Pero qué quieren hacer á esta hora?

—¿Tienen quizás alguna tumba que visitar?

—No una tumba... sino una muerta...

—¿dijo en tono muy bajo el cochero.

El guardián se estremeció.

—¿Una muerta?... No te comprendo.

—Me comprenderás así que te diga que el viajero que conduco es el hermano de la condesa Rambaldi, que han traído aquí anoche...

—Pero vaya, menos palabras... ¿pueden entrar?

—Ya sabes que no puedo negarte nada.

—¿Nanni se apresuró á abrir la portezuela del carruaje y ayudó á los dos jóvenes á bajar.

—Yo espero aquí fuera—dijo— si necesitas de mí, estoy á sus órdenes.

III

La luna había subido poco á poco sobre el horizonte, pero sus rayos eran todavía demasiado débiles para aclarar la oscura sombra de los cipreses y enviaba solamente una luz pálida, misteriosa, sobre las tumbas

Dicen así:

«Nuestro criterio sobre la libertad de asociación, ya que requiere hoy especiales cuidados, por ser la más discutida actualmente, es franco y leal.

Esta libertad es tan sagrada como todas las demás del ciudadano, en cuanto es, y no puede menos de ser, el complemento de todas ellas, á las que sirve de garantía, robusteciendo además la eficacia de su ejercicio. En la asociación, constituida, conservada ó disuelta libremente ante la ley civil por la voluntad de los que la forman, se ejercen colectivamente los derechos que á cada uno corresponden, realizándose á su amparo el fin que la asociación persigue, y todas ellas son lícitas, cuando su fin es compatible con la moral pública y el derecho, y no atentan por los medios que directa ó indirectamente emplean al derecho de los demás, al orden público y á la defensa ó integridad de la Patria.

#### Las Asociaciones religiosas

El partido liberal entiende que no cabe distinguir, para respetar esta libertad, entre las Asociaciones que persigan un fin religioso y las que se propongan uno temporal; las unas y las otras deben someterse á la legislación común. Libres deben ser los ciudadanos españoles, protegidos por la Constitución, para fundar Asociaciones religiosas de todas clases ó entrar en las que ya existan ó que otros ciudadanos constituyan. Mas cuando estas Asociaciones religiosas se propongan á la vez cualquier fin temporal, fuera ó á pesar de la sublime y espiritual pureza de su instituto, habrán de estar sometidas á las mismas leyes y á las mismas reglas á que lo estén las Asociaciones laicas que persigan fines análogos, como la enseñanza de las artes y de las ciencias profanas, los diversos ramos de la industria, las operaciones de comercio y, en suma, cualquiera otra que entre en el legítimo resorte del Estado. La personalidad jurídica y la capacidad, para adquirir, conservar y enajenar los bienes, habrá de regirse por el derecho común ó que llegue á consignarse en nuestros Códigos civil y mercantil y en nuestras leyes fiscales. Esta es la aspiración del partido democrático español.

#### La Iglesia y el Estado

A su progresiva realización habrá de tender su política, sin faltar á los respetos que merezcan los actuales y legítimos compromisos del Estado. Su estrella polar en estas cuestiones brilla más allá del Atlántico. Aquellas nuevas sociedades, exentas del reato que á las de la vieja Europa les legaran los siglos que precedieron á la Edad Moderna, han logrado concertar la independencia del Estado y la libertad política del ciudadano, con los derechos sagrados de la Religión católica y la independencia de su Iglesia; que allí subsiste y prospera sin privilegios en el orden político, pero al amparo de una ley común, amplia, generosa y agena á todo espíritu sectario.

El partido liberal no confunde los intereses sagrados y permanentes de la Religión, que respeta y ama y en que funda su esperanza, como la más sólida base de la moralidad de los pueblos, con los temporales y

políticos de sus ministros. Mas, en cambio, reconoce que al par de éstos van perdiendo los privilegios adquiridos en un pasado definitivamente muerto, va surgiendo de la ruina de estos caducos privilegios un perfecto derecho á gozar sin cortapisas los privilegios de otro tiempo, como los demás ciudadanos, de la libertad común.

#### El programa social

El problema que más preocupa á los Gobiernos del mundo culto es el social. Nuestro partido no es socialista, en el sentido propio de esta palabra, porque es liberal. El socialismo conduce lógicamente en el orden social al comunismo, y en el orden político á un absolutismo más peligroso que el de las antiguas Monarquías para la libertad y el progreso del individuo. Mas su individualismo no es tan intransigente que no vea y no comprenda las tristes realidades de la vida proletaria. Aunque liberal, reconoce nuestro partido que la justicia y la conveniencia pública demandan al Estado dispensar, por más que no haya de ser á costa de los derechos fundamentales é intereses legítimos de los ciudadanos, una protección al proletariado, análoga á la que en lejanos tiempos dispensó á los «villanos», que á su amparo llegaron á formar las ricas y cultas clases medias de la sociedad moderna.

El sufragio universal, condición inexcusable actualmente de la vida política de los pueblos, llama al proletariado á participar en el ejercicio del Poder. El interés común basta para hacer patente la necesidad de extraordinarios esfuerzos con el fin de mejorar su condición económica, intelectual y moral. El Gobierno debe preocuparse constantemente de facilitar la satisfacción de las necesidades de su precaria existencia. Contribuir por los medios indirectos que estén á su alcance á la beratura de los artículos de primera necesidad; librarlos del odioso impuesto de Consumos, suprimir para la población diseminada en los campos la forma del reparto de este impuesto, que lo convierte en una contribución directa, y que es, por otra parte, un terrible instrumento de la insostenible tiranía de lugar; fomentar y multiplicar en el campo y en la ciudad los pequeños establecimientos de consumo y de producción por el sistema cooperativo, que es el más acomodado á la condición económica del proletario; favorecer el desarrollo, por el mismo sistema, de Sociedades de previsión para todos los accidentes del trabajo; excitar en el proletariado el hábito del ahorro, multiplicando las Cajas de este nombre, arraigadas en nuestras costumbres, hasta llegar á subvencionarlas moderadamente el Tesoro central, provincial ó municipal, cuando sus recursos lo consentían; proteger la sagrada libertad del trabajo individual por la Asociación que la ampare sin que tampoco cohiba la libertad; también sagrada, del capital, abriendo la vía de los sindicatos mixtos y otras que sirvan para evitar ó resolver sus conflictos por la posible, aunque difícil, elaboración de un ley que regule el contrato del trabajo y establezca una sanción eficaz para las obligaciones que de él se deriven; multiplicar, desde las más populosas ciudades has-

ta las villas industriales más modestas, los establecimientos de enseñanza técnica del obrero de fábrica y de taller, y organizar en los campos la enseñanza ambulante y práctica de los conocimientos agrícolas y pecuarios; he aquí un vasto programa á cuya ejecución ha de dedicar sus actividades un Gobierno liberal y sinceramente democrático.

#### LA SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS DE BURGOS

Corporaciones y señores propietarios que constituyen esta sociedad

#### (Conclusión)

D. Juan José de la Morena, D. Gervasio Aparicio Mendoza, D. Mariano Miguel, don José P. Dorronero, D. Gerardo Aparicio y Ruiz, D. Benito Martín, Herederos de doña Francisca Simo, Id. de D. Julián Casado, Id. de D. Atanasio L. Vallejo, Id. de D. Mauricio Fernandez Miguel, Id. de D. Maximia no Guzmán, Id. de D. Domingo Rico y Gil, Id. de D. Santos Cecilia, Id. de D. Andrés Dancausa, Id. de D. Braulio Fournier, Idem de D. Pio de la Morena, Id. de D. Casimiro Barrera, Id. de D. Fernando Monterrubio, Id. de D. Julián Fournier, Id. de D. Segundo de la Morena, Id. de D. Felipe Jalón, Id. de D. Pedro Barriocanal, Id. de D. Alejandro Fernández, Id. de D. Mauricio Pérez San Millán, Id. de D. Timoteo Arnaiz, doña Juana Jalón, doña Carmen Gil-Delgado, doña Felisa de Yarto, doña María de las Mercedes Santa María, D. Agapito Izarra doña Justa Orive, doña Fernanda P. San Millán, doña Fernanda Cecilia, Herederos de D. Alejandro del Campo, doña Juliana Moral, doña Carmen Gutierrez, D. Manuel Villanueva, D. Angel y D. Pascual Sevilla D. Francisco Sabino Calvo, doña Evangelina y D. José María Gimenez y Fernández, Herederos de D. Norberto Barbadillo, Idem de doña Casilda Ruiz, señora Viuda de Blanco, D. Rogelio Ruiz, D. Crispín Navares, Herederos de doña Elena Diaz, doña Antonia Fernandez, D. Bruno Castriello, D. José Fernandez, Herederos de D. Saturnino Delgado, doña Gerónima Tobes, D. Cayetano Saiz, doña Gervasia de las Heras, Herederos de D. Indalecio Santos, doña Micaela Lapeira, D. Jacinto Rica, doña Venancia Ojeda, D. Saturnino García, D. Antonio Ciudad, D. Luis Hortigüela, D. Tomás Carranza, D. Sebastián Molina, D. Valentín Hidalgo Gómez, Herederos de D. Cosme Diez, D. Anselmo Gonzalo, D. Fernando García Martín, D. Casilda Fernández, D. Andrés Ocina, Herederos de D. Severiano Casado, Idem de D. Calixto Martínez, Idem de D. Casimiro de la Serna, Idem de D. Domingo Núñez, Doña María Pérez, D. Basilio Moral, Herederos de D. Felix Páramo, D. José Herrero, Señora Viuda de D. Modesto Santos, D. Angel Tudanca, D. Toribio García, Herederos de don Severiano Cecilia, D. Pedro Lara, D. Zacarías Tober, Herederos de D. Antonio Viñas, Don Saturnino Francés, D. Calixto Manzanedo, D. Margarita Diez, D. Justo Santurde, Herederos de D. Julián Jiménez, Idem de don Blas Santos, D. Ambrosio Cantero, D. Justo Valdivielso, Herederos de D. Carlota Medina, D.ª Juana Montañana, D. Juan Diez

Un gran velo blanco cubría el cadáver.

El guardián lo levantó con una delicadeza y un respeto extraños en un hombre de su oficio, y quedó al descubierto la pálida y bella figura de la condesa.

—¿Alfonso é Inés juntaron sus manos y durante algunos minutos su dolor pareció callar, ante la serenidad de aquella figura que dormía el sueño tranquilo, solemne, de la muerte!

La condesa estaba vestida toda de blanco y sus cabellos desaparecían bajo una cofia de encajes, que le bajaba hasta la frente; al cuello llevaba una cruz de brillantes atada á un lazo celeste.

Era hermosa, de una pureza celestial y bajo aquellos encajes blancos, con aquel vestido blanco, parecía una virgen dormida en los pensamientos del cielo.

Su rostro estaba pálido, delgado, pero no tenía aquella lividez espantosa propia de los cadáveres. Nadie al verla hubiera creído en los sufrimientos que sirvieron de preludio á su muerte. Una mirada parecía escaparse de sus semicerradas pupilas; de sus labios abiertos á un principio de sonrisa, parecía salir todavía una palabra de amor... de adios para sus seres más queridos.

—Cuán hermosa era—murmuró Inés, llevándose el pañuelo á los ojos.

El guardián había abierto la puerta... y había entrado el primero. Los dos jóvenes le siguieron.

La capilla estaba débilmente iluminada por una lámpara de aceite colgada del techo, y á su claridad vacilante podíase apenas distinguir una especie de mesa cuadrada, sobre la cual estaba colocada una caja de madera negra, con anillas y galones dorados.

— Esa es,—dijo en voz baja el guardián.

Alfonso dió un salto como si hubiese recibido una descarga eléctrica y estrechó la mano de Inés con tal fuerza, que se necesitó todo el valor de la joven para no lanzar un grito de dolor.

El guardián se había retirado hacia la puerta.

Inés miró á Alfonso tembando que sucumbiese á las fuertes emociones que lo agitaban... pero el joven tenía los ojos fijos, desmembradamente abiertos, en la caja.

— Ella... está ahí... cerca de mí,—balbuceó,—pero esa cubierta me quita la vista de... Clara... yo quiero verla.

Inés se había aproximado al guardián y sacando de la maleta que llevaba consigo una bolsa llena de oro, dijo en voz baja:

—Esto para vos, si asentís al deseo de mi marido; dejadle ver á su hermana.

—Pero, si yo no puedo... no puedo.

—¿Oh! no seas tan cruel... vos sois padre... si la muerte os arrebatase un hijo predilecto, ¿no desearíais verlo cien y cien veces, antes que la tierra cubriese para siempre sus despojos?

El guardián se enternecía.

Inés se le acercó y desizajando diestramente la bolsa en su mano, exclamó:

—Vaya, sed bueno; y Dios os recompensará, aun más de lo que yo pueda hacer por vos.

Dos gruesas lágrimas rodaron por las toscas mejillas del guardián.

Y, sin decir palabra, se aproximó á la caja... y procurando con dulzura alejar á Alfonso, dijo:

—Esperad á que yo la abra, así podrá ver á su pobre hermana.

«¡Oh! cuánta paciencia, cuánta inefable ternura apareció sobre el rostro poco antes petrificado del joven, á esas palabras del guardián! Sobre sus mejillas lividas, apareció de nuevo la sangre... y sus ojos ardientes se inundaron de lágrimas.

—La veré... la veré...—dijo con voz anhelante, casi creyendo soñar.

El guardián había hecho girar con lentitud los tornillos que sujetaban la cubierta y sin ningún esfuerzo la levantó.

Fuente, D. Isidoro Salinas, D.<sup>a</sup> Francisca del Río, D.<sup>a</sup> Antonia García, D.<sup>a</sup> Dolores Izquierdo, D.<sup>a</sup> Josefá Manzanedo, D. Laureano Díez, D. Santiago García Cantero, D. Paulino Gallo, D. Paulino Corona, D. Julián Martínez, Herederos de D.<sup>a</sup> María del Rosario Salazar, Idem de D. Pedro José Calleja, Don Vicente Tapia, Herederos de D. Francisco Orbe, D.<sup>a</sup> Gregoria y D.<sup>a</sup> Florentina Santa María, D. Felipe Apóstegui, Herederos de D. Policarpo Saiz Lostau, D. Pedro Arnaiz, D. Natalio Cuesta, Herederos de D. Salomón Pampliega, D. Bonifacio Saiz de Aja, D. Juan Fernández Salazar, Herederos de D.<sup>a</sup> María Dolores Bárcena, D. Nicolás Pérez de León, D. Luis Sánchez Rojo, D.<sup>a</sup> Isabel Mendivil, D.<sup>a</sup> Modesta Gutiérrez, D.<sup>a</sup> María del Patrocinio Mariscal.

Herederos de D.<sup>a</sup> Guillerma Urtaza, doña Carmen Herrero Martínez, D. Juan Saiz Madrigal, Herederos de D. Benigno Piñán, doña Eduvigis Crespo, doña Lucía y D.<sup>a</sup> María Marín, D. Hermenegildo Velasco, D. Valentin Ubalde, Sres. Hernan hermanos, Herederos de D. Eladio Alonso, Herederos de D. Francisco Rodríguez, Id. de D. Antonio Gil, Herederos de doña Mónica Ciruelos, D. Calixto Santa María, D. Antonio Agustín del Río, Herederos de D. Rafael Benito, doña Dolores Larrinaga, doña Saturia Torres, D. Agapito Izarra, D. Pedro Verona Gomez, Herederos de D. Manuel Casado, D. Ramón García, D. Gregorio Lezana, doña Ramona y doña Felisa Lopez, Herederos de D.<sup>a</sup> Joaquina Ruiz, D. Tomás Villanueva, D. Celestino Arceche, doña Victoriana y doña Juana Casado, Herederos de D. León Díez, doña Juana Lopez, doña Dolores Martínez, D. Anaclero Bedoya, doña Rita Tobar, doña María Cruz Cecilia, D. Antonio Agustín del Río, don Casimiro Miguel Ausín, D. Fermín Gamero, Herederos de D. Cándido Díez, don Eustaquio y doña Eugenia Carcedo, D. Robustiano Abad, D. Pedro Arceche, D. Alejandro Pérez, doña Antonia García, Herederos de Pedro Manero, D. Valentin Ubalde, Herederos de D. Vicente Gallo, D. Pedro Rodrigo, D. Gonzalo del Río y hermanos, doña Daniela Medina, herederos de D. Pedro Cavia, Id. de D. Mariano Villanueva, D. Sotero Casado, doña Anselma Perez Fajardo, D. Daniel Montañana, doña Polonia Bolaños, D. Tomás y D. Dámaso Dancausa, D. Bruno Castillo, D. Leandro García, D. Hipólito López, doña Valentina, D. Calixto y doña Rosalía Manzanedo, doña Emilia Villanueva, D. Ramón Bárcena, Herederos de doña Cesárea Acedillo, Id. de D. Luciano Bárcena, Id. de D. Tiburcio Martín, D. Juan Victoria, doña Catalina Mensa, doña María Fernández Cuerva, D. Leandro Martínez, doña Dionisia Sanz Conde, D. Jacinto Fernández y doña Carlota Medina, doña Nicanora Castilla, don Venancio Antón, D. Vicente Tapia, doña María Gonzalez Moral, D. Véntura Gutiérrez, D. Juan Castro, D. Atanasio Azcona y hermanos, Herederos de D. Ramón Gutiérrez, Herederos de D. Modesto Santos, Id. de don Blas Santos, Id. de doña Benita Piedra, don Eduardo Gimenez, D. Matías Iglesias, don Santiago Fuentesebre, D. Matías Gutiérrez, D. Santiago López, doña Cláudia González, D. Lorenzo Hernando, Herederos de doña Alejandra Arroyo, D. Lorenzo Ruiz, D. Isidoro Manso, D. Antonino González, D. Paulino Gallo, D. Luis Santa María, Herederos de D. Esteban Ojeda, D. Pedro Martínez, doña Feliciano Inés, Herederos de D. Juan Ibeas, doña Basilio Arnaiz, D. Julian Torres, Hijos de Manuel Gutiérrez, Herederos de D. Joaquín Gutiérrez, D. Pablo Saiz Lázano, D.<sup>a</sup> Vicenta García, Herederos de don Inocencio del Río, D. Ramón Moreno, don Estebá Manzanedo, doña Eustaquia García, D. Ramón Gimenez, doña Felisa Velasco, doña Bruna Azcona, doña María Rivera.

Herederos de D. Silvano Villanueva, Idem de D. Sinfoniano Rufflanchas, doña Antonia Villalobos y doña Rosa Gómez, D. Lucio Tejeda, doña Concepción y doña Juliana Baños, D. Juan Casado, Herederos de don Gregorio Dorao, D. Domingo Ortega, don Francisco Gutiérrez, Herederos de D. Ignacio de la Iglesia, D. Gregorio Abad, D. Lorenzo A. López Saiz, D. Valeriano López Almeyres, D. Cosme Alonso, D. Lucas Martínez, D. José Ortega, D. Celestino Gonzalo, D. Lorenzo Arroyo, Herederos de D. Isidoro Victoriano, D. Francisco Santa María, doña Josefa Garcia Salaverri, Herederos de don Santiago Mayoral, Id. de D. Isidro Hernán, D. Pedro Pérez Canales, D. Segundo Izquierdo, doña Nicolasa Pérez, doña Bonifacia González, D. Eugenio Zabalegui, D. Juan González, Herederos de D. Marcos Beheandía, D. Sebastián Martínez, Herederos de D. Pablo Rodríguez, D. Felix de la Peña, Herederos de don Isidro de las Heras, doña Vicenta Arnaiz, Herederos de don Eugenio Carcedo, D. Juan Santa María, D. Celestino Arceche, D. Manuel Saenz, doña Claudia Prieto, Herederos de D. Domingo Villalán, D. Anastasio Ortega, doña María del Pilar de la Hormaza, D. Daniel Hernando, doña Dolores Izquierdo, Herederos de D. Nicolás Valcarcel, D. Fermín Saiz, doña Agustina Gutiérrez, D. Ildefonso Martín, D. Silvestre Mariscal, D. Antonio y D.<sup>a</sup> Manuela Leiva,

D. Manuel Cavia, D. Ramón Moreno, don Pedro del Río, Herederos de D. Julián Saez Hermosa, D. Felipe Pascual, D. Miguel de la Morena, D. Florencio Andrio, Herederos de doña Salomé Galindez, doña Antonia Argumosa.

Herederos de D. Jorge Luis, D.<sup>a</sup> Juana Linaje, D. Melchor Arnaiz, D. Zacarías Alonso, D.<sup>a</sup> Dominica Alcalde, Herederos de don Ricardo Vicario, D. Bernardo Rodríguez Sarro, D.<sup>a</sup> Josefa Miñón, D. Francisco Mata, D. Ramón Fernández Losada, D. Rafael García, D. Manuel Villanueva, D. Cayetano González, D. Cayetano Gómez, D. Luis Salas, D. Santiago Gil, Herederos de D.<sup>a</sup> Agueda Cardiel, D. Ambrosio Ruiz, D. Pedro Martínez, D. Justo Martínez, D. Francisco Díez, D. Agapito Izarra, D. Pedro Martínez, D. Manuel Pihó, D. Gil Tobar, D.<sup>a</sup> Martina Ortega, D. Gregorio López, D. Vicente Sarmiento, D. Cecilio Castillo, D. Lorenzo Ortega, D. Fernando y D. Guillermo Peña, D. Robustiano Lucio Lorente, D. Matías Gutiérrez, D. Santiago López, D. Severo García Villafraña, Herederos de D. Mateo Carranza, D. Salustiano Carco, D. Juan Díez, D. Manuel Gómez, D. Faustino Martínez, D. Primitivo Marín, D. Timoteo Pérez Sevilla, D.<sup>a</sup> Matilde Pérez Asenjo, D. Juan Antonio Lacalle.

D. Clementino Quintana, D. Pedro Verona, D. Saturnino López, D. Gregorio Crespo, D. Marcelino Pérez, D. Victoriano Casado, Sres. Mena Hermanos, D. Felix de la Peña, D. Julián Torres, Herederos de D. Silvano Villanueva, Herederos de D. R. Bárcena, Sra. de Baños, doña Dionisia Ciudad, Herederos del señor Ponce de León, D. Florencio de Lope, D. Federico Ramos, doña Ramona y doña Felisa López, D. Román Herrero, doña Antonia García, D. Gorgonio Vicente, D. Juan García Inés, D. Juan Castro, don Pedro Arroyo, D. Aurelio López, D. Eduardo Jiménez, Sra. Viuda de D. Francisco Rodríguez, D. José Fernández, D. Pedro Rojas, D. Alejandro Domínguez, D. Luciano Santa María, D. José Mira, D. Miguel López Pintado, D. Francisco Urrea, D. José M.<sup>a</sup> Fernández Cavada.

**UNA CARTA**  
Señor Conde de Berberana.  
Mi distinguido amigo: veo en la prensa que por S. M. me ha sido concedida la Cruz de la Orden civil de Alfonso XII, y no me creería autorizado para aceptarla, si previamente por esta manifestación a usted me expresara a los señores que constituyen las diferentes Juntas organizadoras de la Exposición y del Congreso, peticionarios de semejante inmerecida distinción, y muy particularmente a usted, iniciador de la idea, la expresión de mi más profunda gratitud.

Ojalá el tiempo y las circunstancias me proporciones ocasión de hacermela digno de la merced que ustedes me otorgaron, y que su generosidad sea motivo de que inteligencias poderosas que tengamos en Burgos, olvidando algunos momentos sus asuntos propios, dediquen sus actividades al desarrollo de los intereses generales de nuestro querido pueblo.

Húmel, dejando en el lugar que merece a su distinguida profesora la señorita Julia Lopez, hoy decana de nuestras profesoras en Burgos, quien recibió numerosos plácemes.

Nuestra enhorabuena al señor Fortea, a quien deseamos muchos laureos en la difícil y espinosa carrera que emprende, y las gracias en nombre del beneficiado al laureado Orfeón que con tanto acierto dirige el señor Artola, al señor Solalinde y a cuantos han contribuido a la organización del concierto, como asimismo al público que anoche acudió al coliseo.

**Horas.**  
**Cervantes.**

Con este título se inauguró ayer en la calle de la Puebla, núm. 23, una sociedad cómica-dramática, dirigida por D. Benito Peña, con la cooperación de entusiastas jóvenes, que seguramente proporcionarán a aquella culta reunión repetidos éxitos.

En los intermedios ejecutó la orquesta con afinación escogidas piezas. La concurrencia numerosísima, predominando el sexo bello; bastó decir que era imposible moverse dentro del salón, amplio y bien decorado.

**Sección de noticias**

Ha regresado de Madrid el capitán general del Norte D. Enrique Zappino, habiéndose hecho cargo del mando de la región.

matrimonio D. Federico Franco y la simpática joven D.<sup>a</sup> Agustina Medrano. Los deseamos todo género de felicidades.

El viernes, 30 del actual, a las ocho de la mañana, se verificará ante la Comisión mixta el sorteo de décimas, con el fin de ultimar el repartimiento del contingente de 1171 mozos asignado a esta provincia para el reemplazo de 1902.

Ha quedado abierto en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, por término de veinte días, el pago del importe de los recargos municipales establecidos sobre la contribución Industrial y de Comercio, del presupuesto de 1902, correspondiente a los Ayuntamientos de esta provincia.

En la sesión que el miércoles debe celebrar el Ayuntamiento, se designarán por sorteo los vocales asociados que han de formar parte de la Junta Municipal durante el corriente año de 1903.

En el concierto celebrado anoche en el Teatro Larramendi la atención del público el magnífico piano con el cual se ejecutaron algunas obras, propiedad de la señora viuda de Bonifacio López, Espolón 20, almacenuista de pianos, y construido recientemente en la fabrica de los señores Chassaing Frères, de Barcelona, el cual agrió, no solo por su incomparable lujo, sino por sus condiciones como instrumento.

Dicho piano se encuentra a la venta en el citado almacén por 1250 pesetas, garantizandose por 10 años.

En la casa de socorro han sido curados: Jesús Martínez, herida contusa en un brazo, por una caída de una caballería.

Por disposición del concejal señor Quintana fueron recogidos ayer varios panes faltos de peso.

También se decomisaron, para su análisis, siete kilos de chorizos que se sospecha estén elaborados con carnes insalubres, o quizá de caballo.

El mismo capitán ha denunciado a un industrial que infringió el art. 403 de las Ordenanzas municipales, vendiendo carne de oveja en establecimiento no autorizado para ello.

Ha expirado el plazo para presentar solicitudes con objeto de tomar parte en los exámenes que se han de celebrar en Hacienda.

El número de plazas es 50 de oficiales cuartos y otras 50 de oficiales quintos, y se calcula que las instancias presentadas ascenderán a dos mil, próximamente.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la capitania general de Castilla la Nueva, el general de brigada D. Máximo Ramos.

En su reemplazo se ha firmado el nombramiento de jefe de Estado Mayor de la capitania general del Norte a favor del general D. Ignacio Salinas.

La sociedad coral «Orfeón Santa Cecilia», reunióse ayer en junta general, con el fin de tratar de la aprobación de cuentas y renovación de cargos, quedando constituida la Junta directiva del modo siguiente: Presidente, D. Fermín M.<sup>a</sup> de Orde.

Director vicepresidente, D. José Nicolás Quesada.

de Cámara y Gobierno la correspondiente solicitud, en la forma y con los documentos que se indican en la instrucción vigentísima ordenados en este arzobispado, hasta el día 5 de Febrero, cuidando de expresar con claridad y distinción los puntos en que residido fuera de la diócesis por más de tres meses; y los que hayan sido militares serán además el cuerpo a que pertenecieron, y tiempo y punto en que hicieron el servicio.

El Sínodo para el examen tendrá lugar el día 10 de Febrero y los santos episcopales darán principio el día 18 de Marzo.

Una comida abundante se digiere en el hotel de los señores de San Carlos, poderoso y hospitalario, de agradable sabor y que por el que que está sano en sustitución de los coros.

Plácese siempre Elixir Sain de Comercio acreditado, único que cura. Omas de éxitos constantes. Ejácese en las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica tomada en Europa y Américas.

**Diario de avisos**

**GACETA DE MADRID**  
La de ayer contiene las siguientes resoluciones:  
Estado.—Real decreto concediendo al conde de Carlos III al general D. Pedro Gil y Duque de Alhambra.  
Gracia y Justicia.—Reales decretos de: Real orden circular a los funcionarios de orden judicial, sobre recomendaciones de nombramiento para el éxito de negociaciones pendientes de resolución ante los tribunales ordinarios.  
Guerra.—Reales decretos de personal.  
Instrucción pública.—Reales órdenes de: poniendo se anuncie a traslación las plazas vacantes que se expresan.  
Agricultura.—Real orden disponiendo que las solicitudes de patentes de invención no hayan satisfecho la primera anualidad del plazo debido sean declaradas sin efecto.  
Otra disponiendo que las plazas vacantes de escribientes y delincuentes de Min se provean en capataces facultativos de las mas.

**CULTOS**  
Salesas.—Continúa el novenario de San Francisco de Sales.  
San Lesmes.—Mañana comienza el Jubileo Circular.  
A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., quedando de manifiesto en la función de la tarde, que terminará con reserva y bendición del Santísimo Sacramento.  
Concluida la novena predicará D. Valentin Pérez Cartón.  
Santa Agueda.—Mañana a las cinco de tarde comienza la novena de la Santa titular.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**  
Ha sido nombrada maestra propietaria de Laroya (Almería) doña Juliana Neta Hortigüela, que regenta la escuela de Barcin, en esta provincia.

**TRIBUNALES**  
Señalamientos para el día 27:  
Audencia provincial.—Juicio oral pendiente del juzgado de Salas contra doña Mariana Santa María, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Zurruterra Díez; procurador, Herrero; secretario del Lic. Monzón.  
Audencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Guillerma María Madariaga con D. Juan Irigoien y Rozas, sobre entrega de acciones y otros efectos; ponente, señor Polanco; defensor, Licados. Dato y Val; procuradores, Guitierrez y Echevarieta; secretaria del Lic. Capua.

**ABASTOS**  
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 buyes, 12 carneros, 1 vaca y 8 cerdos.

**SUBASTAS**  
El Boletín Oficial publica el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la construcción de una fuente y abrevadero en Quintanilla del Coco.

**BOLETÍN OFICIAL**  
El Boletín oficial de la provincia, que se pondrá al día de ayer, contiene lo siguiente:  
Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre imposición de multas gubernativas.  
Comisión mixta.—Sorteo de décimas.  
Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 23 de Octubre.  
Tesorería de Hacienda.—Circular referente al pago de recargos municipales.  
Administración de Propiedades.—Nueva subasta de aprovechamientos de montes de esta provincia.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**REGISTRO CIVIL**  
En el juzgado municipal se han inscrito:  
Defunciones.—Sor María Cruz Fernández Arja, de 58 años, Convento de San José Dorotea González Cuesta, de 68, Huerto de...

Rey, 12; Julia Pascual Maté, de 9 meses, Saldaña, 4; Carlos Minguet Crespo, de 54 años, Liana de Añera, 2; Petra Ortega Cuñado, de 74, Hermanitas de los Pobres; Santiago García Marcos, de 61, San Pedro de la Fuente.

Cartas detenidas: Juan Arnaiz; Leopoldo Taviano, médico; José María Ruiz; Manuel Ruiz López; Dolores Mallón; María Peña; Dámaso Alonso.

Una tarjeta postal para Antonio, firmada por su hermano Luis, detenida por falta de dirección en el sobre, y un sobre sin remitente ni destinatario.

LLEGADA DE VIAJEROS
Hotel Norte.—D. Joaquín Sayrols y don Pío Martín, de Barcelona.
Hotel Monin.—D. Guillermo Canfranc, de Irún; D. Miguel Sánchez, de Logroño; don Bernardo López y D. Enrique Sancho, de Briviesca; D. Lorenzo Zabala, de San Sebastián; D. Canuto Villanueva, de Bilbao.

BOLETÍN ECLESIASTICO
SUMARIO.—Letras Apostólicas creando una comisión para promover los estudios de S. Escritura.—Declaración de la S. C. de Indulgencias.—Id. de la S. Penitenciaría sobre confesiones de Regulares.—Versión castellana de las dudas propuestas sobre el decreto «Pensavis» relativo a Monjas.—Circular anunciando celebración de Ordenes.—Aviso importante.—Lista de donativos para la Tierra que ha de ofrecerse a Su Santidad.—Id. para abolición de la esclavitud.—Bibliografía.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 700.7; a las tres de la tarde, 700.2.
Temperatura: máxima sol, 11.0; máxima sombra, 8.5; mínima sombra, 0.3; mínimo 0.1.

La Unión y el Fenix Español
Logo of the company with an eagle and the text 'COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS'.

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
LA CUESTIÓN DE MARRUECOS. DE LA GUERRA
Madrid 26—(10 h.)
Comunican de Tanger que el pretendiente ha bajado al llano, acercándose a Fez.

NOTICIAS VARIAS
EL DUQUE DE TETUÁN
Madrid 26—(10 h.)
El parts facultativo dice que el duque de Tetuán ha pasado muy mala noche. Sigue la misma gravedad.

LA PRINCESA
Madrid 26—(10 h. 30 m.)
La «Gaceta» publica hoy una parte facultativa de la Real Cámara comunicando...

do que la Princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.
LOS LIBERALES
Madrid 26—(10 h. 45 m.)
Siguen los comentarios en la prensa y en los círculos a la reunión celebrada ayer por los exministros liberales.

UNA VACANTE
Madrid 26—(11 h.)
Hoy aparece en la «Gaceta» una Real orden anunciando a traslación una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos.

ÚLTIMA HORA
FIRMA
Madrid 26—(14 h.)
La firma de Estado ha carecido de interés. De Gracia y Justicia sancionó el Rey los siguientes decretos: Coartado por seis años de destierro la pena que sufre Cristóbal Durán, condenado por el proceso de «La Mano Negra».

DE POLÍTICA
Madrid 26—(14 h. 30 m.)
El señor Silvea ha declarado que el Gobierno nunca pensó en conceder la zona neutral a Barcelona exclusivamente.

El señor Salvaor ha dicho que el programa puede firmarse cualquiera que sea el pacto que se haga. El señor Montero Ríos ha escrito al conde de Romanones diciéndole que no asiste a la reunión con el fin de que haya más libertad para discutir el programa.

NOVA REUNIÓN
Madrid 26—(15 h.)
Están reunidos los exministros liberales. El señor Salvaor ha dicho que el programa puede firmarse cualquiera que sea el pacto que se haga.

FÚNEBRE ACTO
Madrid 26—(15 h. 46 m.)
El entierro del subgobernador del Banco de España, señor Farinós, ha sido una imponente manifestación de duelo.

BOLESA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 74.95 74.90
Idem fin de mes..... 74.97 74.95
Id. deuda amortizable..... 96.00 95.85
Acciones del Banco de España..... 477.50 478.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 409.50 409.50
Cambios sobre París a ocho días vista..... 32.50 33.00
Cambios sobre Londres..... 00.00 00.00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 89.47 89.30

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS.
Isidro, 8, Burgos.
Casa fundada en el año 1855.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado y por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»,
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio 25 cts.

GUANTES
Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, a 2 pesetas.
CAMISERÍA Y GUANTERÍA
J. DIEZ ORTEGA
Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.
Paraguas impermeables de las mejores marcas.
PLAZA MAYOR, 52

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Aviso al público
Habiéndose iniciado la baja en el mercado de ganados de esta capital, especialmente en el ganado vacuno, se expone en el acreditado establecimiento de carnes de Zacarías Tobar, Paloma, 38 y 40, a los precios siguientes:
Carnes de cebón, sin hueso, 1.ª, a 2.20 pesetas kilo.
Idem más inferior, a 2.00.
Idem con hueso, a 1.60.
Idem más inferior, a 1.20.

Mariano Armengol
LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Pidanse referencias y garantías las que se deseen.

Peacadería
En la establecida frente a la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arca chón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Dientes
«No siento, antes bien, me alegro de haber perdido algunos dientes y muelas naturales.—Dr. Belver».
El nuevo sistema de dientes a 3 pesetas y muelas a 5 indulta de la vejez y fealdad.
Plaza del Arzobispo, 18, casa de huéspedes.

TINTORERÍA DE PARIS
Edmundo Deslándas
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados.
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Venta de tierras
El día 3 de Febrero próximo a las once de la mañana se venderán en pública subasta ante el Notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Celis, varias tierras situadas en los pueblos de Renuncio, Alvillos, Villaciencia y Buniel, sobre el tipo de 2.000 pts. Para detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, 1.º

Compra de casa
Se compra una casa en el casco de la ciudad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precio no exceda de 15 a 20 mil pesetas.
Se admiten proposiciones en las Notarías de D. Teófilo Santos y D. Francisco Saiz Moral.

REEMPLAZO DE 1903
CENTRO GENERAL DE QUINTAS
Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
300.000 pesetas de garantía en fianca
19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado.
La Casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fiancas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.
Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, e sea, a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, A. moria, Granada y Sevilla.
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.
Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.
Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarel, Plaza de Vega, núm. 27.

Ocasión
Se vende o arrienda una casa que dista de la población un kilómetro.
En esta administración informarán.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, Boca, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.
de garganta catarral, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
de irritación nerviosa, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA
Señor S. Crespo.—Avila.
Avenida de la Constitución, 15.
Avenida de la Constitución, 15.
Avenida de la Constitución, 15.
Avenida de la Constitución, 15.

Fosfo-Glico-Kola
DOMENECH
Cura la neurastenia, clorosis, impotencia.
Poderoso reconstituyente.
Estimulante nervioso.
Alimento de ahorro.

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO
DOMENECH
La asociación de la Lecitina a nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado.
Depósito en Burgos, farmacia de Escolar.

Leche de burras
Servicio permanente en La Carbónica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

PASTILLAS MORELLO
A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tie-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.
Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y a prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.
Relojes «Cecilia»
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, sin embargo bien se cambian por otros, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, depurado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.

El constructor Villanueva
RELOJERO DE LA REAL CASA
Con privilegio de invención por 20 años
ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrará economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.
Burgos.—Espolón, frente a la Diputación.

Postes
Se venden mil, de enebro (sabina), superiores, de seis a doce metros, para líneas telegráficas, telefónicas ó de luz eléctrica. Dirigirse a Lucio Gimeno, Langa Duero (Soria).

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura: SALUD VIGOR — FUERZA — BELLEZA.
Inventa de las Indias.—Se vende en Soria y en Huesca.
Todas Farm. ó Droq. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.
Imprenta del DIARIO.

PASTILLAS MORELLO
A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tie-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.
Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y a prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.
Relojes «Cecilia»
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, sin embargo bien se cambian por otros, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, depurado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.

El constructor Villanueva
RELOJERO DE LA REAL CASA
Con privilegio de invención por 20 años
ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrará economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.
Burgos.—Espolón, frente a la Diputación.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, Boca, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.
de garganta catarral, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
de irritación nerviosa, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA
Señor S. Crespo.—Avila.
Avenida de la Constitución, 15.
Avenida de la Constitución, 15.
Avenida de la Constitución, 15.
Avenida de la Constitución, 15.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrompida serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

# LATOS

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



### CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO. Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento.

## Gran relojería de Benigno Ruiz

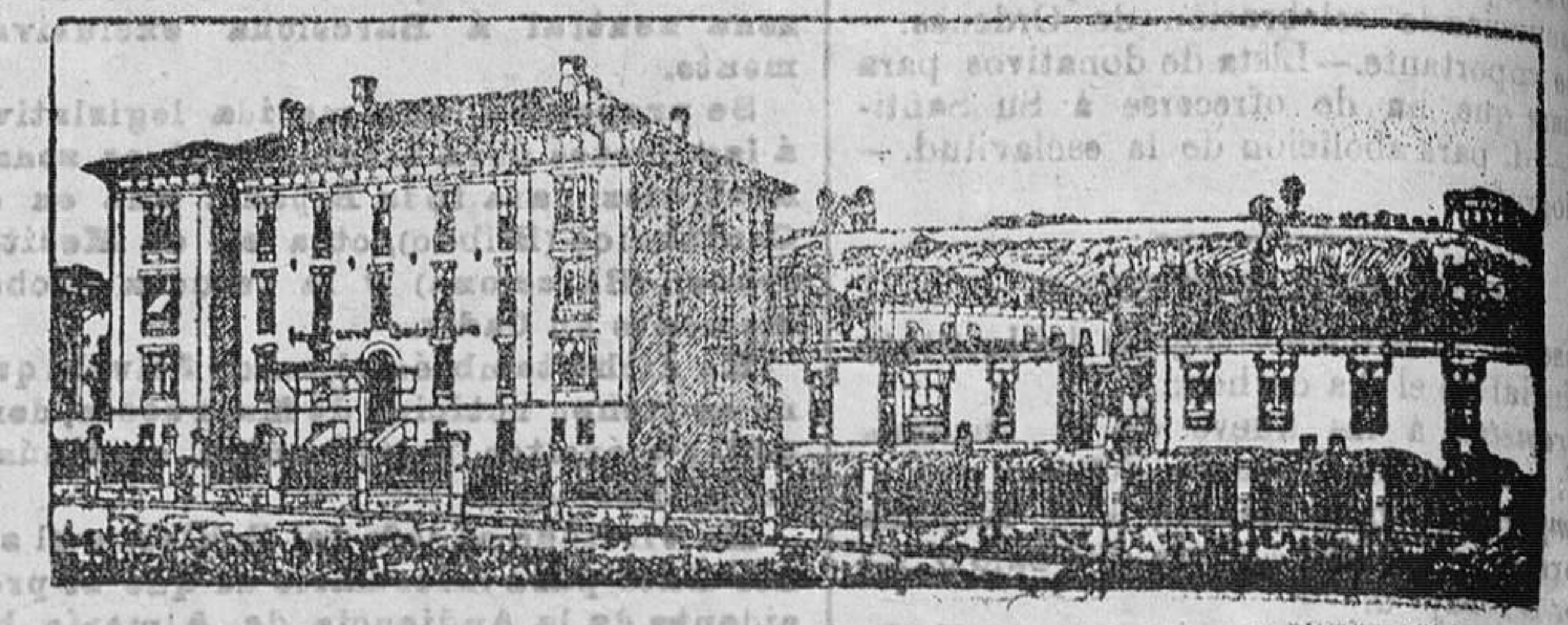
### LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia. Relojes de bolsillo á 5 pesetas, sistema Roskopf desde 7/5. También tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento. Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos se garantizan con garantía verdad. Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

### SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes se pidan.



En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valbuena.

## BALSAMO NEURALGINE

### REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co. 3, Coleman St. London De venta en las principales farmacias y droguerías.



CASA EDITORIAL MAUGGI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

## La "Estrella Polar" en el Mar Ártico

(1899—1900)

Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del viaje en trineos emprendida por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Tepitz y las condiciones sanitarias de la expedición. Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas. Precio: Una peseta, cada cuaderno.

Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último, dos artísticas cubiertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formarán dos tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: veinte pesetas. Encuadernada en tela, con estampaciones doradas: veinticinco pesetas. Pídanse prospectos especiales.

AGENDA DE BUFEDE LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICIÓN ECONOMICA	EDICIÓN COMPLETA
1.50 pesetas	2.50 pesetas
3.00 pesetas	4.00 pesetas
4.50 pesetas	5.50 pesetas
6.00 pesetas	7.00 pesetas
7.50 pesetas	8.50 pesetas
9.00 pesetas	10.00 pesetas

### FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

## RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4. Esquina á la Llanza BURGOS

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

# COGORDORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.